AÑO I. — CIUDAD REAL, 31 DE ENERO DE 1911 — NÚM. 25

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. — Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

El discurso de un Ministro (1)

He leído en *La Mañana* el extracto del discurso pronunciado por el señor García Prieto en la Academia de Jurisprudencia sobre el concepto de la personalidad de la mujer en el derecho moderno. Supongo que será exacto lo que dice *La Mañana*.

Bien, pues; soy el último de los periodistas católicos y no puedo dejar pasar sin rectificación ese discurso.

Ya el otro día, á propósito de los remedios ideados por Gasset y por Cobián para acabar con la miseria, procuré evidenciar que no van á ninguna parte, ni eso de las obras públicas ni lo del impuesto sobre los espectáculos, que son medicina menuda para curar muy pocas necesidades individuales, que la necesidad general, la plaga del pauperismo sólo puede resolverse con la justa organización del trabajo, por virtud de la que el trabajador llegue á cobrar un salario racional que le permita (obligatoriamente) asegurarse contra todas las contingencias. Y como el salario ha de pagarlo el patrono, claro está que sobre él ha de pesar la obligación del seguro. No hay que asustarse; esto es música wagneriana; pero música de un porvenir próximo, porque los necesitados son por fortuna más conscientes cada día.

Lo primero es trabajo remunerador, y después obras públicas y hospitales.

Pero vamos con el Sr. García Prieto.

Todo su discurso fué un derroche de simpatías á la tendencia moderna que quiere igualar á la mujer con el hombre, en el orden industrial y profesional, en las relaciones civiles y en la esfera del derecho público.

Hablaremos sucintamente, porque la índole de esta publicación no consiente otra cosa.

Desde luego, nosotros que estimamos las altas cualidades de entendimiento y de cultura del Sr. García Prieto, hemos de dolernos de que al tratar del concepto que el cristianismo y la Iglesia han tenido de la mujer, haya acogido las vulgaridades del sectarismo. Que S. Juan Crisóstomo haya calificado á la mujer de dardo agudo del demonio, que S. Gerónimo haya dicho que es el camino de la iniquidad y Tertuliano la puerta del diablo, eso, en el sentido que estos hombres eminentes lo dijeron, sin ser santos padres, lo sabemos todos.

Pero lo más fuerte es que el Sr. García Prieto nos saque á relucir el segundo concilio de Macón que tantas vueltas ha dado por *Las Dominicales* y *El Motín*, donde se asegura que se llegó á discutirse si la mujer debía ser clasificada entre los seres racionales ó entre los brutos.

Esta satisfacción á la galería, este modo de descristianizar lo tenemos por impropio del Sr. García Prieto.

Todo hombre medianamente ilustrado se sabe de memoria lo que pasó en el concilio de Macón.

Según Gregorio de Tours historiador crédulo y confuso (*Hist. Fr.* VIII capítulo XX, texto en que se apoyan los que afirman que existió tal cuestión, porque de los cánones de este Concilio que han llegado hasta nosotros (parece mentira que el Sr. García Prieto sea yerno del gran canonista Montero Ríos), no se ve con que ocasión pudo esa discusión suscitarse).

«Hubo, pues, en este Concilio—dice Gregorio de Tours—un cierto obispo que decía no poder las mujeres ser denominadas *hombre*. Pero, sin embargo, habiéndole dado explicaciones los obispos, se conformó, atendido que, el sagrado libro del Antiguo Testamento enseña, que al principio, al crear Dios al hombre, dice: *Masculum et feminam creavit eos* (crió al varón y á la hembra), y los llamó Adam, lo cual quiere decir hombre de la tierra; llamando en efecto así á la mujer como al varón, pues á uno y á otro dijo hombre.....»

Eso nos lo sabemos de memoria.

Aquí claramente se ve que no hay nada de si es racional ó bruto, sino una duda de un individuo, (que no se desprende de las actas del Concilio) de orden puramente gramatical, sofocada por la opinión contraria del propio Concilio. ¡Si estará esto lejos de la nota que ampara en un discurso serio el Sr. García Prieto!

Pero eso de los anticlericalismos es la vida de los actuales gobernantes aunque les proporcionen caídas científicas como ésta, que va á ocultarse en el rincón de un periódico de provincia de tercera clase (quién lo sabe).

La doctrina católica es terminante. La mujer no es de una esencia inferior al hombre. Nunca. Lo contrario, está fuera del catolicismo. Lo contrario, es de la civilización pagana ó del racionalismo y materialismo modernos que la vuelven á las ignominias del gineceo y del lupanar.

Para el catolicismo la mujer tiene un alma inmortal como el hombre, dotada de facultades intelectuales y sometida á obligaciones morales semejantes, llamada á la gracia y á la bienaventuranza pudiendo superar, por la excelencia de los dones divinos y de los méritos.

Pero el catolicismo es realista, como que parte de la naturaleza, mejor de la razón de la naturaleza, y en la mujer ve antes que nada su destino á ser madre.

Por eso, hace tiempo que tiene resuelta la cuestión feminista, y desdeña justamente todas las soluciones que de algún modo puedan afectar á aquella condición.

En orden á las relaciones civiles admite todas las igualdades de derecho que se quieran, aun entre marido y mujer, pero en las cosas que se refieren al régimen familiar debe ser la mujer *socio* subordinado al marido, llevando ella, sin embargo, la administración de lo que le competa. Todas estas cosas más que por el rigor del derecho deben gobernarse por el amor y el buen sentido.

La plena independencia de la mujer es á todas luces la disolución de la familia.

Detrás trae la libertad del divorcio.

Nosotros los católicos hemos de subordinar siempre la igualdad profesional de la mujer con el hombre á que cumpla dignamente sus deberes de madre y no por romanticismo, sino por respeto al buen orden social. Podrá la mujer meterse en un convento para ser madre espiritual, podrá permanecer soltera, pero siempre en una forma ó en otra estará destinada á desempeñar funciones de madre. Siempre resultará descentrada con daño de la sociedad, la mujer que se muera de ganas de afeitarse.

La lucha por la vida forzará á la mujer á vivir de su trabajo; pero, si la queremos en su puesto, habrá de ser un trabajo que no la distraiga de su misión doméstica.

Otra cosa, ha sido, es y será su desquiciamiento.

No hay que fijarse más que en los resultados de la salida moderna de la mujer á la fábrica, á la oficina y al taller, al menos por que llega al matrimonio sin saber como se hace un huevo frito.

Ahora, por lo que se refiere al derecho público, conformes en que se otorgue á la mujer el mismo derecho de asociación que al hombre, para fines útiles, pero sin olvidar su misión maternal.

Por lo que hace á los derechos políticos, los católicos sabemos distinguir. En estos tiempos de individualismo inorgánico, de sufragio universal, ni somos partidarios de los derechos que se otorgan á los hombres, ni que lleguen á gozar de ellos las mujeres.

Ahora, si esto se arreglase de otro modo, y fuera la familia, como órgano primordial de la sociedad, la base del sufragio, llevando su representación el cabeza de casa, la persona sesuda y consciente que tiene algo que perder, nada nos vendría de nuevo. Recordamos aquellos antiguos municipios, donde se celebraba la asamblea de la comunidad los domingos, después de la misa, y tenían parte en ella, no solo los hombres, sino también las viudas y las mujeres con casa independiente.

Dispénseme el Sr. García Prieto. No se puede pasar por más feminismo que el nuestro. Todo otro que se fomente será laborar por la ruina de la sociedad.

Así lo creo.

J. GIER.

(1) Se ha retardado la publicación por exceso de original.

EL CRIMEN DE MANZANARES

TRES PERSONAS ASESINADAS

Escasez de noticias. Gran reserva

Pocas son las noticias que hoy puedo comunicar á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO.

Lo mismo el juzgado que la policía que interviene en el asunto se muestran reservadísimos, acerca de las diligencias que practican, alegando el secreto del sumario y que la publicidad de ciertas noticias pudiera entorpecer la buena marcha del mismo.

Tengamos paciencia y esperemos la solución, confiando en la meritísima labor que vienen realizando las dignísimas personas que instruyen el sumario y demás personas que les auxilian.

Más declaraciones de interés.—Versiones

Sigue el desfile de testigos.

Un hijo del Burgueta ha declarado que su padre estuvo en casa el sábado, ó sea la víspera del crimen.

Por el pueblo circulan un sin fin de versiones, que no sé qué fundamento puedan tener y que no me atrevo á publicar por considerarlas algunas efecto de la poderosa inventiva y fantasía populares.

Nuevas detenciones.—Regreso del fiscal

Hoy se han practicado algunas detenciones de sujetos, por creerlos complicados ó que puedan tener alguna participación en el monstruoso delito que se persigue.

Varios de ellos ya fueron detenidos á raíz de cometerse el crimen, pero luego fueron puestos en libertad.

Es casi seguro que en el correo de la madrugada regrese á ésta el celoso é inteligente fiscal de la Audiencia don Angel de Vera, que ha presenciado todas las diligencias llevadas á cabo.

Elogios

Los merece muy justamente el honrado y competente vigilante de esta cárcel de partido, en funciones de jefe, don Francisco Milla, que desde que comenzó á instruirse el sumario, no ha descansado de día ni de noche, por hallarse solo en el cumplimiento de su deber.

Declaración importante

Entre los varios testigos que hoy han comparecido, merece especial mención la declaración del ilustrado médico de La Solana, Sr. Campillo.

Dicho facultativo, fué el que hizo la primera cura á Cañamón, cuando se presentó al juez municipal de dicha villa.

Su declaración dicen que fué interesantísima.

EL CORRESPONSAL.

***

En 4.ª plana detención del Burgueta

Para EL PUEBLO MANCHEGO

—

Los enemigos del pueblo

Andan discutiendo Ramiro de Maeztu y Azorín sobre las causas de la decadencia española y sobre los remedios para curar tantos males como nos aquejan.

Maeztu habla en nombre de los «liberales» y Azorín lleva la representación de «las clases conservadoras». Así lo dicen ellos y no hay por qué desautorizarlos, quedando por supuesto en completa libertad los que somos de la «clase conservadora» (entendiendo la clasificación en sentido lato) para asentir ó no á lo que escriba Azorín. Los liberales allá se las entiendan con Maeztu.

Ambos contendientes están conformes en fijar el comienzo de nuestra decadencia poco después del reinado de los reyes católicos; pero disienten al explicar las causas de este fenómeno.

Azorín las encuentra «en el mismo imperialismo, en el mismo poder avasallador que nos hizo grandes» y Maeztu «en no haber tenido los reyes católicos ojos para el renacimiento, en no haberse enterado de que el renacimiento podría facilitar á los prelados y á los oligarcas entretenimientos mucho más amenos y provechosos con el cultivo de las matemáticas, de la filosofía de las letras, de las ciencias y de las industrias, que los de armarse guerras á desvastar pueblos, y cuando se dedicaron á meter en cintura los instintos bravíos de nobles y caciques, no tuviera más remedios que lanzarlos sobre el extranjero para que se desahogaran».

Azorín más que anotar la causa de la decadencia española señala un *hecho* que se observa á través de la historia: que los pueblos tan pronto llegan á la cumbre de la grandeza, empiezan á decaer. Esto lo vé cualquiera que haya saludado la historia. Unos pueblos se mantienen pujantes más tiempo que otros. ¿Por qué? A esto no contestó Azorín en lo relativo á España.

Tampoco tuvo mejor fortuna Maeztu, que de puro «romántico» resulta candoroso. ¡Claro! Si los oligarcas y los prelados belicosos hubiesen sido grandes matemáticos, insignes filósofos, inspirados artistas... y grandes santos y héroes, España continuaría siendo grande caso de que las matemáticas, la filosofía, y el arte, estuvieran acompañados de otras muchas cosas que hacen falta en cada época para sostener la grandeza de una nación, por mucho tiempo.

El Renacimiento es una palabra muy bella, que sirve para todo en la pluma de ciertos periodistas, como sirve para todo ahora «la europeización», la palabra «democracia» y otras parecidas.

Estamos viviendo, de palabrería muy sonora: pero la sustancia, no parece por ningún lado.

Por el tiempo á que se refiere Maeztu (al del Renacimiento), empezó para España el siglo de oro, de las letras y hasta de la filosofía, y hubo grandes é ilustres representantes del Renacimiento y sin embargo, la decadencia siguió hasta el extremo en que nos vemos hoy, cuando la situación de España es muy semejante á la que representaba al juntarse las Coronas de Aragón y Castilla.

Azorín y Maeztu están de acuerdo en que por aquella fecha, «una oligarquía de grandes señores y de prelados poderosos, sin más ley ni más norma de conducta que su propio desenfreno, agresivo é impetuoso, ahogaba la voluntad de los Reyes y la gobernación de los Estados». D. Fernando y D.ª Isabel procuraron, y en parte lo consiguieron, acabar con este estado de cosas.

Hoy existe también una oligarquía de políticos desenfrenados, venales y corrompidos, con los cuales tiene que transigir el poder público, perdiendo mucho de su autoridad y perjudicando los intereses del pueblo. Esa oligarquía la forman, según Azorín, los románticos del liberalismo, los que encarnan la hipertrofia del yo, lo que Conte llamaba «la enfermedad accidental». Para enfrenar esta oligarquía y poner orden, quiere Azorín un Gobierno fuerte, enemigo de transacciones con los revolucionarios.

Semejante conclusión parece una locura al Sr. Maeztu, que ve la constitución de la oligarquía en la soberbia y en los apetitos desordenados de «las clases conservadoras», y sobre todo el omnímodo poder de los obispos.

Freno, sí, pero para los obispos; y rienda suelta, á los revolucionarios.

Si existen los consumos, si no hay muchas Escuelas en España, si la industria marcha mal, si el pueblo no come carne á todas horas, si no estamos al nivel de Europa, todo ello, al decir de D. Ramiro, se debe á los conservadores, y especialmente á los obispos, que tienen las llaves del Senado en sus manos y no dejan pasar al progreso.

Probablemente mis lectores creerán esto una exageración, y al creerlo así, es que el sentido común refuta las afirmaciones de Maeztu copiadas fielmente en las líneas siguientes:

Que pregunte D. Ramiro á Burell y á otros ministros por el estilo, ¿por qué no hay más Escuelas en España, como no hay escuadra y otras cosas?

A estos «intelectuales», les pasa lo que cuenta Teodoro Baló de Castelar, con su democracia. Dice así el ilustre profesor de Barcelona:

«Castelar había visto la Virgen Democracia, pero en las altas regiones del idealismo, envuelta en el ropaje de los tiempos de Pericles y Alcibiades, condensada en su frente la esplendorosa luz de la cultura helénica, que irradiaban sus ojos; la había visto en las rozagantes vestiduras de las repúblicas italianas de la Edad Media. Era majestuosa y bella como una escultura de Fidias. Pero aquella visión no era la realidad, que está en estas palabras del arbitrio de Atenas: «A mí me manda mi mujer; á mi mujer mi hija y á ésta el perro, de modo que quien manda en Atenas es mi perro». Castelar se encontró con el perro de la democracia, que aullaba en calles y plazas, en montes y llanuras, en.....

Maeztu también ve en las altas regiones del idealismo la democracia como salvación de España; pero no acaba de ver el perro que aulla en las calles y en las plazas.

Estos escritores idealistas y románticos y los políticos venales y corrompidos, son los verdaderos enemigos del pueblo, los que comerciando con las palabras y la ignorancia de las muchedumbres, buscan el modo de empinarse y de ganar la vida.

¡Vayan ustedes con ciencia y arte á Lerroux y á Soriano, por ejemplo.

A esos..... negocios de cal, yeso y cemento.

A. ALONSO RODRÍGUEZ.

30-1-911.

Información sobre un banquete

La Juventud conservadora

Grato y perdurable recuerdo dejará en mi memoria el importante acto político celebrado hoy en el Restaurant de Huerta por la Juventud conservadora.

En número de 130 se reunieron en el lugar citado esos jóvenes entusiastas que llevan en su frente un ideal y en su corazón toda la fogosidad de la sangre moza. Cordialidad y alegría por doquier, derroche de ingenio con prodigalidad y fraternal é íntima compenetración fueron las notas dominantes en tan simpática fiesta.

Vana—por ser superior á mis fuerzas—sería la empresa de dar á conocer todo cuanto allí sucedió. Llegado el momento de los brindis alzaron sus copas por la prosperidad de la Patria y del partido, los Sres. Llasera, Juvany, Alvarez-Arránz y Valentín Gamazo. Pero quiero fijar la atención sobre dos cosas de la más alta estima.

Es la primera, la carta de adhesión enviada por el insigne jefe del partido conservador y benemérito patricio señor Maura. Quiso obsequiar á los jóvenes que él llamó «nuestra falange», rectificando al Marqués del Vadillo, con unos cigarros, y con ellos mandó una misiva, la única, pero llena de afecto y de vigor.

De igual modo—decía—que se unen en un punto del espacio las espirales del humo de los tabacos, así deben unirse también todas nuestras aspiraciones. El ilustre jefe trazaba con todo esto la fisonomía del partido conservador que une todas sus aspiraciones en la gran aspiración del progreso y de la felicidad para España; dentro de él no caben aspiraciones múltiples por que no cabe el egoismo, por que no hay nada personal, por que se desconoce el nepotismo...

Es la otra el discurso pronunciado por el Sr. Valentín Gamazo. Con palabra fácil, situado concepto y mucha naturalidad, expuso el orador cuanto representa el partido conservador en punto á su honradez, á pesar de las insidiosas calumnias vertidas; dijo de qué modo entiende esta agrupación política el respeto á las ideas opuestas y cómo se le corresponde, interrumpidos cuantos mitins intenta y atentando contra la vida de sus caudillos; llamó la atención sobre el hecho de que ninguno de los hijos del Sr. Maura ni de sus numerosos parientes coma del presupuesto y terminó diciendo que ese hombre á quien con tanta injusticia se le vitupera se permite el lujo de pasearse en automóvil alguna vez después de 40 años de trabajo en su bufete.

La labor acertadísima del Sr. Valentín se premió con muchos aplausos, dándose entusiastas vivas á España, al Rey y á Maura.

¿Comentarios? Para qué hacerlos después de lo expuesto. Todos quedamos convencidos de lo que pueda ser ese Maura que no coloca ningún pariente que aguarda tanto tiempo para pasear en automóvil, otros en cambio tienen hasta los más remotos afines sacando dulce jugo de su nómina, ó se pasean en automóvil sin haber trabajado tanto tiempo, y claro es que sin perder por esto su *contacto con las masas*.

GENEROSO MARTÍN TOLEDANO.

28 Enero.

D. Benito Laguna y Laguna

Caritativo por amor al bien, filántropo por educación y piadoso por convencimiento, siempre fué su ideal el engrandecimiento de su querido pueblo y el bienestar de todos sus vecinos con esa alteza de miras en que la bondad de un gran corazón se inspira siempre al practicar el bien por el bien mismo. Fiel ejecutor de los deseos de su ilustre padre, llevó á cabo la espléndida construcción de las escuelas que hoy son modelo en la provincia, donándolas al Ayuntamiento después de proveerlas del más selecto material científico y pedagógico constituyendo el orgullo del pueblo y la admiración de los que las visitan, según era el alto ideal de su honorable progenitor.

Pródigo del bien, sus mayores complacencias eran ver á todos convivir en fraternal amistad disfrutando de la dulce paz que da al alma el cumplimiento mútuo de los deberes sociales, de los que era fiel guardador sin ninguna distinción de clases. Accesible por su bondadoso carácter al desvalido fundaba su dicha en verter á su alrededor el bien, ya con la práctica de la caridad sin ninguna clase de ostentación, ya con el desinteresado consejo dado con una clarividencia nada común en los diversos asuntos de la vida.

Comprueba la irreparable pérdida que Santa Cruz acaba de experimentar el hecho de ser el ilustre finado el sostenedor del Colegio particular de Concepcionistas, bien penetrado de que la educación religiosa que se da por aquella ilustrada Comunidad es una garantía para el porvenir del pueblo, donde las clases sociales tienen la necesaria compenetración al sufragar por su cuenta la instrucción de la clase más humilde al lado de las señoritas de más alta posición: problema desconocido por muchos de los que en la misma localidad blasonan de amantes de la cultura popular.

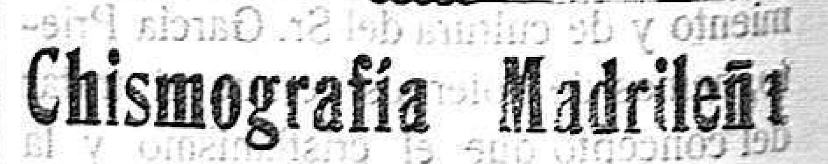
Nada es de extrañar que el pueblo haga sentidas manifestaciones de duelo al ver que la muerte le arrebata al que se había constituido en amoroso padre, en fiel amigo y desinteresado consejero. El Dios de misericordia y de bondad, que vela los destinos de la vida, habrá considerado que el ilustre finado llenó el suyo cumplidamente, y, dándole por nimbo de gloria el bien de que fué tan pródigo, le habrá llevado para que goce la bienaventuranza á que era acreedor.

La placidez de su muerte hace pensar que hay un justo menos en la tierra y un bienaventurado más en el Cielo, lo que servirá para mitigar el dolor de su hermana D.ª Rosario, tan digna de admiración por sus virtudes como por su cristiana resignación, y en cuya santa tribulación tomamos parte.

RAFAEL GONZÁLEZ.

JOSÉ MIRANDA Y GONZÁLEZ.

Santa Cruz de Mudela, 28 Enero 1911.



Chismografía Madrileña

(De nuestra colaboración especial)

Las decadencias

«Quos Deús vult perderé prius dementat».

El general Puente tuvo un arranque de altivez, después rectificó, al día siguiente insistió en su actitud primitiva, á las pocas horas negaba la carta. Hablando con un corresponsal dijo, que no solo había escrito la epístola primera, sino que pensaba escribir otras varias tan fuertes como aquélla. Vino á Madrid, conferenció con Arias Miranda y prestó declaración ante el Supremo de Guerra y Marina y niega sus declaraciones en la prensa y dice que no recuerda de qué carta se trata y que ninguna queja tiene contra el Sr. Arias Miranda y ningún resentimiento contra el presidente del Consejo de ministros y ningún motivo de rebeldía contra el Estado Mayor Central. El general Puen-

le ha perdido la memoria y la voluntad. Al general Puente nadie ha de compadecerle aun cuando le ocurran los mayores tropiezos y se le aplique el Código Militar con todos sus rigores. El general Puente debe pasar á la reserva como marino y como particular, á la reserva perpétua, absoluta y definitiva.

Pensaba en el caso del general Puente cuando el cartel anunciador de un *cine* me hizo pensar en el caso de aquel otro marino que naufragó en tierra firme arrollado por los oleajes de la farándula, el Sr. Macías del Real.

Ahora se dedica á escribir comedias para los *cines* populares y por las noches dá conferencias en el Círculo lerrouxista de la calle del Príncipe.

El Sr. Macías tuvo un día, que los fotógrafos le buscaban como nota gráfica de actualidad, la prensa callejera se disputaba sus interviús y parecía haber llegado á esta cumbre de la notoriedad que solo alcanzaron en nuestro país Canalejas, Bombita y Montero Ríos.

Era difícil encontrar un periódico donde no se leyese repetido varias veces el nombre y los apellidos del exauditor rebelde, en algunos puntos de Andalucía y en la madrileña Ronda de Toledo incluso llegaron á verse en los escaparates de algunas tiendas corbatas rojas á lo «Macías del Real» y un cosechero de Chinchón dió el nombre del marino á un aguardiente que elaboraba.

Pero aquello pasó y hoy sus amigos al verle procuran escapar para evitarse las molestias de sus *latas*. El Sr. Macías solo tiene un registro y una cuerda, su pleito y su rehabilitación, ahora quiere alternarlos con el argumento de las comedias que escribe.

Pensando en Puente me acordé de Macías.

El reclamo encumbra en un día pero devora en cinco minutos, los rápidos encumbramientos cuando se deben á humo de artistas y suelen ser prólogo de rápidas decadencias. De todas las lujurias la que más pronto aniquila física y moralmente es la lujuria del reclamo...

CIRVENT.

CABEZARRUBIAS

Las fiestas de la Paz

Cada pueblo tiene su fiestecita y á éste le ha tocado su turno para conmemorar y rendir homenaje á su Excelsa Patrona, la Virgen de la Paz.

Las celebradas aquí han resultado animadas, pues estos pueblecitos de la sierra tienen su nota típica y característica, que conservan á través de los tiempos que legan á sus hijos como el gran tributo que deben rendir á la Reina de los Ángeles.

Estas fiestas tienen un prólogo muy genial, al que llamaremos bautismo de harina y al cual fué invitado galantemente el cronista. Empieza la víspera de San Antón, el protector de los animales domésticos. Las autoridades con el párroco á la cabeza y el hermano mayor de la hermandad de la Paz con bandera desplegada, recorren las calles del pueblo, recogiendo el tributo que á voluntad ofrecen los hermanos de la cofradía, consistente en harina ó trigo que después transforman en unas muy sabrosas rosquillas. Y aquí entra el chiste, y también la paciencia, con que el señor cura tiene que revestirse para recibir sobre sus manteos el puñado de harina, con que el bello sexo, según costumbre tradicional, le saluda en este día en nombre de cada familia.

Ahora empiezan los verdaderos festejos. El 24 por la mañana unos cohetes y un repique no acostumbrado de campanas nos llamaba á la casa de Dios, para oir el Santo sacrificio de la Misa. En el intermedio el señor párroco, don Arcadio Alvarez, ocupó la cátedra sagrada, haciendo un elocuente panegírico de la Virgen, que fué escuchado con suma atención.

«María ha sido la salvadora de la fé de los españoles, la promovedora de su civilización y la defensa de su independencia.» Tal fué el tema de su brillante discurso lleno de elocuencia y fogosidad.

Después salió en procesión la imagen. Una procesión muy lucida por cierto que yo presencié en las esquinas, admirando el desfile de caras bonitas y de cuerpos gentiles vestidos con elegancia que acompañaban á su patrona en la carrera, enviándolas como rico presente miradas inocentes y sonrisas dulces. Vimos en el desfile á las muy gentiles y elegantes Osoria Laura y María García; Cesárea Alvarez, Julita Ruíz, Lucila Castañeda, Isabelita Arias, Dolores Caro y otras que sentimos no recordar.

Terminada la procesión el hermano mayor hizo los honores de la fiesta invitándonos á un lunch en el que se sirvieron las célebres rosquillas. Por la noche hubo pólvora y bailes, turrón y almendrillas abundantes los tres días de fiesta, terminando ayer con la clásica del descabezo.

Las fiestas resultaron en extremo agradabilísimas.

EL CORRESPONSAL.

28-1-911.

CRONICA DE ROMA

Los socialistas. El Vaticano y España. El cólera.

Los socialistas italianos desprendidos ya del bloque radical en las Cámaras por no haberles satisfecho el proyecto de reforma electoral presentado por el ministro del bloque, se van separando también de republicanos y radicales en todos los municipios. En las elecciones parciales verificadas estos días en Milán, lucharon separados socialistas y republicanos obteniendo aquéllos solo unos 9.000 votos, los republicanos algunos cientos de votos más sin llegar á los 10.000 y los candidatos del bloque constitucional ó *del orden* que fueron los vencedores, alrededor de 19.000.

El resultado del *referendum* socialista sobre sus relaciones con la masoneria no se ha publicado aún. El Secretario general propuso hace tres días á la Junta Directiva del partido conceder una nueva prórroga en vista de los mezquinos resultados hasta el 15 de Enero; pero la Directiva se negó á ello, alegando que eso sería fomentar el espíritu de indisciplina y dejadez, y que las Secciones que después de dos meses no habían aun votado, manifestaban por el solo hecho desinteresarse de la cuestión enteramente. El Secretario manifestó también que entre las respuestas recibidas eran muchísimas las que no se ajustaban á las normas propuestas por la Dirección al promover el *referendum*. Se le encomendó hacer el escrutinio general y publicar el resultado que á su tiempo conoceremos, si llegan á comunicarlo al público fielmente.

***

Hasta ahora nada de cierto se sabe sobre el reanudar las relaciones el Gobierno español y el Vaticano. Parece seguro sin embargo, que el Pontífice, no habiendo el Gobierno español querido retirar la ley del Candado, mantendrá su posición de Junio último, negándose á toda negociación sobre esta materia concreta, es decir, la relativa á las Ordenes Religiosas.

***

Hoy hablan los periódicos de un nuevo caso de cólera ocurrido en Civitta Vecchia. Esto hace que la concurrencia de forasteros en las grandes ciudades de Italia sea este año mucho menor que los anteriores. En Nápoles, por ejemplo, han tenido que cerrarse ya algunos hoteles; y otra porción de ellos sobre todo los más aristocráticos están casi completamente vacíos. También siente la falta otra porción de gente que vive sobre todo á cuenta de los turistas, como los cocheros, los comerciantes de antigüedades, etc., etc.

Estas causas entre otras hacen temer un enorme fracaso para la Exposición Artística de Roma de 1911 de la cual hablaremos otro día.

Los sectarios han querido echar la culpa del fracaso anticipadamente á la Iglesia, diciendo que el Papa pensaba cerrar para esta época todos sus museos. En efecto, «si el Papa cierra el Vaticano solo un año á los forasteros, —como me decía hace días un cochero —con Exposición y sin ella la mitad de la gente de Roma tiene que emigrar ó se muere de hambre».

Pero esta noticia está ya mil veces desmentida y es una de tantas invenciones del sectarismo. Este año ciertamente es un año de luto para el Papa, á la vez que lo es de fiesta para la masonería; pero solamente lo manifestará no recibiendo con solemnidad peregrinaciones ni visitas de reyes á grandes personajes: sus museos abiertos quedarán, aunque sea para ayuda y sostén de la Exposición y de las fiestas del italianismo...

A. XAULIN.

Roma 26-1-911.

MANZANARES

Bautizo aristocrático

Se ha verificado el bautizo de la preciosa niña, que ha dado á luz, la distinguida esposa del diputado provincial, D. Angel García Noblejas (*nee* Angelita García Noblejas).

Administró las aguas bautismales, el virtuoso coadjutor de esta parroqnia D. Dimas López, primo hermano del padre de la recién nacida.

Fueron padrinos el acaudalado propietario D. Tomás Tazara y su elegante esposa D.ª Dolores García Noblejas.

A la neófita se le impusieron los nombres de María Luisa, Dolores, Teodora, Felisa, Juliana, Ramona y Juana.

Terminada la ceremonia, se dirigieron los invitados á la casa de los padres de la recién nacida y allí fueron obsequiados con un espléndido y suculento *lunch*.

Entre los concurrentes recordamos á las bellas y elegantes señoras y señoritas de Lucendo, de Noblejas (Matilde), García (Mercedes), del juez de primera instancia, López (Mercedes), Noblejas de Lucendo, Oliva (Carmen y Concha), Cantalejo (Asunción y Dolores), Malpica (Pilar), Trigueros y Alvarez (Estrella y Fuensanta).

También vimos á los Sres. García Noblejas (D. Antonio, D. Jesús y don José), señor registrador de la propiedad, Quevedo (D. Pablo), Malpica (don Antonio), Serrano (D. Fidel), Noblejas (D. Ramón, D. Tomás, D. Antonio y D. Luis), Capilla (D. Sebastián y don Francisco), Suárez (D. Manuel y don Francisco), Alvarez (D. Francisco) y Sánchez Cantalejo (D. Manuel).

Poco después se trasladaron los invitados á la elegante morada del ex senador D. Antonio García Noblejas, donde el elemento joven organizó un animado baile.

También hubo su poquito de *bell canto*, pues el simpático joven D. Manuel Cantalejo, con su voz de barítono y su encantadora hermana Asunción, nos hicieron pasar un rato agradabilísimo ejecutando una porción de composiciones.

Enviamos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo D. Angel García Noblejas y á su elegante esposa.

EL CORRESPONSAL.

30-1-911.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

VALDEPEÑERAS

Sesión del día 30 de Enero

Gracias á.... los concejales pudo celebrar sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

A las cinco y cincuenta minutos de la tarde, con asistencia de siete concejales, declara abierta la sesión el señor alcalde, dando lectura el secretario señor Solana, al acta de la extraordinaria del 25.

El señor alcalde pronuncia las frases sacramentales de «¿se aprueba?», y el señor Cornejo, pide la palabra para fundamentar el voto en contra de la minoría moretista, según dispone la Ley Municipal; concedida, y al intentar explicar la razón del voto, le ataja la presidencia bruscamente diciendo que no había lugar más que á declarar si el acta reflejaba ó nó lo que en la sesión á que se refería había pasado.

El Sr. Cornejo, dice, que precisamente por eso hacía uso de la palabra y la minoría moretista formulaba su voto en contra, por creer que no reflejaban las manifestaciones que en la sesión anterior había hecho sobre la nulidad del nombramiento de regidor síndico, y, al tratar de dar lectura al texto de la Ley, de nuevo el señor alcalde le interrumpe, diciendo que es impertinente lo que hace el Sr. Cornejo; y sin más, pregunta uno por uno á los señores concejales si se aprueba, siéndolo por trece votos contra siete.

Sigue la moral republicana

Seguidamente se pasa al despacho del orden del día, y al dar cuenta del expediente que se había instruído al señor Maroto, capellán del cementerio, á instancia del concejal republicano señor Gómez, por haberse negado aquél á conceder sepultura á un feto que pretendían enterrar sin licencia eclesiástica, hace uso de la palabra el citado concejal para probar que el dicho capellán había faltado á su deber, á pesar de probarse lo contrario en el expediente; con este motivo nos entretiene un rato hablándonos de las *chumberas* de Garibaldi y de no sé cuántas cosas más, de lo divino y lo humano.

El Sr. Rodero, liberal, en breves y bien concisas palabras, expone que no vé por ninguna parte la culpabilidad del capellán del cementerio y que el señor Gómez parece verla solo en los hábitos que viste el dicho capellán.

También hace uso de la palabra el señor Rubio, católico, para demostrar plenamente que, disponiendo las leyes que son precisas las licencias judicial, eclesiástica y administrativa para dar sepultura á un cadáver en el cementerio católico y que cualquiera de estas licencia que falte, sea la que quiera, no se puede hacer la inhumación, el señor capellán había obrado en estricta justicia y otra cosa, hubiera sido faltar á un deber.

Viendo el *pleito* mal parado el concejal republicano, trató llevar la cuestión á otro terreno y dijo: «bien que la Iglesia intervenga en los enterramientos de los bautizados, pero cuando como en la ocasión presente solo se trataba de un feto no veía fuera necesario dicha licencia.»

El señor alcalde, interviniendo, dice que se trataba de un enterramiento en el cementerio católico, fuera éste el que quisiere y era preciso la intervención de la autoridad eclesiástica y que por tanto no había nada delictivo en lo denunciado por el concejal republicano señor Gómez.

Se pone á votación esta cuestión y es aprobada la conducta del capellán del cementerio Sr. Maroto por diez y seis votos contra cuatro de los republicanos, es claro, y con esto se pone fin á la *gacetilla* que durante unos días ha entretenido la opinión merced á las *habilidades* que se *traen* ciertas gentes para desprestigiar al sacerdocio por los medios que sean; cuanto más reprobables mejor.

Después de otros asuntos de escaso interés se levanta la sesión á las ocho y media.

A. RÍAS.

Enero 30—911.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Aprobados por el señor Delegado de Hacienda, se hallan puestos al pago en la Depositaría pagaduría, los libramientos siguientes:

D. Eloy Fernández, 31.445'81; D. Cesáreo García del Moral, 6.881'42; D. Felipe Dorado, 9.628'39; D. Fructuoso S. Izquierdo, 2.254'77; D. Bernardino Creus, 3.843'36; D. Julián Roldán, 3.334'58; D. Pedro García, 1.472'50; don Ramón Gallego, 680'184; D. Quintín Liborio García, 619'98; D. Gregorio Serrano, 1.273'32; D. Zacarías Sobrino, 3.028'46; D. Tomás Victor 2.872'05; D. Mariano García, 865'11; D. Antonio Guevara, 782'50; D. Tomás Galván, 313'96; D. Alfredo Badía, 498'11; don Leopoldo Acosta, 4.104'07; D. Francisco Giménez, 2.430'39; D. Francisco Buendía, 220; D. Francisco Sánchez, 215; señor presidente de la Audiencia, 6.000; señor jefe de Telégrafos, 150; D. Carlos Amores, 11.440'58; D. Carlos Aparicio Gutiérrez, 105,755'00; D. Ricardo Roca, 5.84'00

Del Ayuntamiento de Valdepeñas

BORDEANDO LA LEY

Nos quedamos en las trincheras para no descender al abismo en que se han metido los ediles liberales y al que inconsciente han arrastrado á otras minorías.

No satisfacía á la comunidad gobernante el nombramiento de síndico, elegido por votación y mayoría en la sesión del 18 y como la treta de suspender acuerdos no tiene ya ambientes favorables en las esferas superiores gubernativas, había que reunirse á hacer en casa el pastelito, rebuscando en el arsenal de disposiciones anticuadas y derogadas por el Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909 el paliativo á la cantárida que quería aplicarse á la minoría á que pertenecía el síndico elegido.

Pero esto no era bastante, estas disposiciones caducadas, podrían haber tenido inmediata aplicación antes de la elección del día 18; pero ya firme aquél nombramiento y en posesión del cargo el interesado, se hacía necesario desvirtuar aquél acuerdo.

¿Quién dijo miedo?

Solo adjetivanles grandes oradores, por consiguiente, por adjetivo más ó menos no habían de sentirse molestos los concejales; y en efecto, á aquella designación de regidor síndico hecha el 18 del corriente, pura y simple, se le agregó en el acta el carácter de interina, y por tanto nueva votación. ¡Allí fué troya! Mejor dicho, allí será; pues á fe del secretario, parece vá á ser refrendada con la petición de un asesor, para interpretar la ley y los adjetivos, á la vez que precisa la intervención del químico, para analizar la invasión del microbio, de la interinidad en el acta; pues los efectos morbosos, no podrán aquilatarse en el análisis por una vía sea húmeda ó seca, serán precisas más vías.

Bueno es que Gedeón con su gracejo siempre oportuno, dé cuenta de la muerte de Moret; pero que al real decreto de autonomía administrativa se le envenene con pasteles falsificados, con colorantes y adjetivos de añadidura, no puede tolerarse, siquiera por respeto al grande hombre que promulgó tan famosa disposición, pues aunque enterrado cuando la sardina, fué muerto en el monte y á campo raso, y aunque desbancado casi por una bomba, no se le obliga á tomar por sí mismo la pócima.

Pero aquí son más radicales. Muerto Moret, muera su decreto.

La minoría republicana, siempre imparcial, atendió sólo al apaciguamiento de animar y no para mientes en la suplantación ni en el nuevo síndico, al que desde las columnas de su Prensa dirigió severas censuras por el arriendo de consumos, el contrato de la luz, etc., pero pelillos á la mar; aquellos asuntos eran cuestión de gravámenes mayores ó menores á cargo del contribuyente ó del municipio, hoy la cuestión cambia de aspecto, aunque sólo parece cuestión de palabra más ó menos, incierta en el acto.

X. DE X.

ECOS DE SOCIEDAD

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Vicente Guerrero, padre de nuestro querido amigo D. Alfonso, joven presbítero de la Merced.

Viajeros

Ha regresado á Valdepeñas el presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad D. Isaac Merlo.

Saludos

Hemos saludado á D. Sacramento Hidalgo, presidente de la Diputación, y al secretario del Juzgado de Villamayor D. Ramón Giménez.

NOTICIAS

Detención

En Puertollano han sido detenidos los *aficionados* alicantinos Francisco Plá Gisbert y Juan Mare Ors, de 17 y 19 años de edad respectivamente, por viajar en ferrocarril (primera clase) sin billete y creérseles autores del robo de una maleta, á D. Matías García, vecino de Badajoz, que viajaba en el mismo tren.

Recuento de tabaco

Esta noche se llevará á efecto en las expendedurías de tabacos de esta capital, el recuento de las existencias que al cerrar existan en las mismas.

Formarán la Comisión encargada del servicio los funcionarios de Hacienda D. Tomás Galván, D. Críspulo José Santos y D. Enrique Muñoz, y los de la representación de la Compañía en esta provincia D. Vicente Canuto, D. Martín Martínez y D. Ricardo López Salazar.

Amor gitano

Esta mañana una familia de gitanos, grandes y chicos, hombres y mujeres, ofrecieron un triste espectáculo por algunas calles, llorando y lamentando á gritos la muerte de uno de sus mayores, ocurrida en el Hospital.

Los pobres gitanos mostraban su dolor y su miseria, y algunos vecinos les regalaron ropas y comestibles para que se remediasen por el pronto.

Dos notas simpáticas han llegado á nuestra redacción. El párroco de Santiago, Sr. Espadas, compadecido de los gitanos ha ofrecido á éstos costearles los lutos. El agente de orden público Sr. Montero entregó á los gitanos quince pesetas, para que comprasen un ataud con destino á su llorado muerto.

Aplaudimos á los generosos donantes, por esos rasgos de caridad cristiana.

POR TELÉGRAFO

Detención de Burgueta

Manzanares 31 (12'10)

En este momento sale fuerza de la guardia civil, para esperar la llegada de Burgueta, que ha sido detenido en La Solana.

Manzanares 31 (13'20)

Más procesados

El juez ha dictado hoy auto de procesamiento y prisión contra *El Cojo del Espartero*, hijo de Burgueta, y contra la mujer de éste.

Hay gran ansiedad.

CORRESPONSAL.

* * *

A última hora nos dicen oficialmente, que no ha sido capturado Burgueta.

La guardia civil salió á las doce, á dar una batida; sigue la pista.

El pueblo que se agolpó en la Plaza, creyendo que lo traían, sufrió un descencanto.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

La Lotería

En el sorteo verificado hoy, han resultado agraciados, los números siguientes:

1.º Número 4.753, con 100.000 pesetas, en Madrid, Zaragoza y Barcelona.

2.º Número 16.306, con 60.000 pesetas, en Barcelona y San Fernando.

3.º Número 30.985, con 20.000 pesetas, en Madrid, Dos Hermanas y Bilbao.

Premiados con 1.500 pesetas

828, en Madrid.
25.710, en Madrid.
9.026, en Madrid y Granada.
6.937, en Madrid y Málaga.
6.524, en Sevilla y La Unión.
1.354, en Cartagena y Barcelona.
23.757, en Cartagena, Vigo y Sevilla.
21.191, en Alcira.
18.366, en Madrid, Valencia y Santander.
23.335, en Sevilla, Cartagena y Santander.
11.863, en Cartagena, Madrid y Dos Hermanas.
6.956, en Barcelona y Santander.
8.277, en Barcelona y Madrid.
7.119, en Madrid.
22.936, en Cartagena, Coruña y Sevilla.
17.114, en Madrid, Barcelona y Cartagena.
94, en Madrid.
8.530, en Madrid.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde se celebró ayer en el domicilio del Sr. Cobián el Consejo de ministros anunciado.

La reunión revistió gran interés y estuvo dedicada en su mayor parte á discutir el proyecto de ley de asociaciones.

Se nombró una ponencia formada por los Sres. Canalejas, Alonso Castrillo y Valarino encargada de redactar el oportuno proyecto, el cual se presentará á las Cortes á primeros de Marzo.

También se despacharon varios expedientes de distintos departamentos.

El ministro de Fomento sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente para establecer depósitos de carbón en nuestras posesiones de Africa.

Castrillo otro para ampliar la Casa Correos de Alicante.

Disgusto entre ministros

Segun rumores propalados por muy significados ministeriales el Consejo revistió extraordinaria importancia.

Se afirma que los Sres. Cobián y García Prieto, se mostraron disconformes con los radicalismos que el Sr. Canalejas quiere llevar á la práctica en la Ley de Asociaciones.

Los íntimos del gobierno, no se recatan en decir que dicho proyecto será la muerte del actual gabinete.

Las cédulas personales

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso encargada de la reforma de la ley de Cédulas personales.

El Consejo de emigración

Ayer se reunió el Consejo superior de emigración, dándose cuenta de haber dimitido del cargo de Vocales del mismo, los Sres. Maura (D. E.) y Conde de Torreánaz.

El motivo de esta dimisión, es por considerar dichos señores que se ha procedido ilegalmente al trasladar dicho cuerpo consultivo al ministerio de Fomento.

El Sr. Gasset dió cuenta de varios proyectos para fomentar las obras públicas en Castilla, Andalucía y otras regiones.

Montero Ríos disgustado

En los círculos políticos se asegura con insistencia que el viaje del presidente del Senado obedece á discrepancias con el gobierno, con motivo del proyecto de ley de asociaciones.

Parece ser que el Sr. Montero Ríos no quiere mezclarse en la confección de dicho proyecto, para así poder combatirlo cuando se presente á las Cortes.

Presupuesto agotado

En vista de las repetidas peticiones para subvencionar escuelas ha declarado el ministro de Instrucción que el presupuesto destinado á tal objeto está agotado.

Provincias

Llegada de una Comisión

BARCELONA.—Ha llegado á esta capital el duque de Solferino y la Comisión que fué á entregar á D. Jaime la espada de oro con que le obsequiaban sus correligionarios.

Las huelgas

Hoy han entrado al trabajo 800 huelguistas de descargadores del puerto.

El gobernador civil ha manifestado que el presupuesto para remediar la crisis obrera, está agotado.

La escuadra inglesa

CORUÑA.—Dentro de unos días llegará á este puerto el resto de la flota inglesa, que viene á realizar maniobras en estas aguas.

Riña entre moros

ALHUCEMAS.—En estos últimos días viene notándose gran agitación entre los kabileños fronterizos á esta plaza.

Ayer se originó una riña, de la cual resultaron tres muertes.

Rumor desmentido. Viaje de autoridades

BARCELONA.—Durante toda la tarde circuló el rumor de haber sido detenido un sujeto en flagrante delito de transportar una bomba. En los centros oficiales niegan esta not cia.

Es probable que el miércoles marchen á Madrid el alcalde y el secretario de este Ayuntamiento para gestionar diversos asuntos.

Un mitin

GRANADA.—Esta noche celebrarán un mitin los obreros panaderos para pedir que se suprima el trabajo nocturno según lo tiene acordado la federación del gremio en el último Congreso.

Asamblea interesante

ZARAGOZA.—El próximo día 2 de Febrero celebrará su Asamblea la Federación Agraria Aragonesa para preparar el remedio de la crisis que sufre la producción remolachera en Aragón.

El Sindicato central ha invitado á todos los sindicatos católicos y á las Asociaciones católicas.

Ayer se celebró la festividad de San Valero con gran solemnidad y asistiendo gran concurrencia.

Un sol espléndido contribuyó á la animación. Las calles y paseos estuvieron concurridísimas.

Huelga de lecheros

VALENCIA.—Los expendedores de leche de Alcira se han declarado en huelga en señal de protesta del aumento del arbitrio municipal por expendición.

Los huelguistas se han negado á proveer de leche á los enfermos del hospital.

Dicen que sólo cederán anulándose los arbitrios.

Cañería rota.—Un banquete

SEVILLA.—Ayer de madrugada rompióse la cañería general conductora del agua para abastecimiento de la población. Numeroso público acudió á las fuentes disputándose los puestos. La rotura obedece á un desprendimiento de terreno. La compostura terminó por la noche.

El día 5 de Febrero darán los dependientes de comercio un banquete en honor de sus presidentes honorarios el alcalde y el gobernador.

Huelguistas y squirols

BARCELONA.—En la calle de Urgel un grupo de huelguistas apedreó á otro de squirols. Se cruzaron después varias disparos de ambas partes resultando heridos varios squirols. No se practicaron detenciones.

Viajes regios

SEGOVIA.—Desde la Granja llegaron ayer tarde los reyes, acompañados de las archiduques y altos palatinos.

Visitaron con las autoridades la Catedral siendo recibidos en ésta por el prelado y el cabildo. Visitaron también las dependencias del Alcázar, admirando los archiduques el soberbio monumento de los héroes Daoiz y Velarde, original esta obra del segoviano Marinas.

Revistaron, amenizando la música el batallón de alumnos de la Academia.

Regresaron á Madrid á las cinco de la tarde.

Un incidente

VIGO.—Entre el comandante del acorazado italiano *Roma* y su colega el del crucero inglés *Doria* se ha suscitado un incidente motivado porque el último advirtió al Almirante de la escuadra inglesa que el *Roma* hallábase fondeado en el lugar señalado para el acorazado inglés *Londón*.

El Almirante envió un radiograma al comandante del *Roma* ordenándole rectificase el fondeadero.

La palabra «ordenado» molestó á éste entendiendo que la única autoridad que podía ordenarle era la Española.

El buque italiano continuó en el mismo lugar.

El incidente ha sido comentadísimo.

Al cerrar

M drid 31 á las 16 30.

La ley de Asociaciones

Ha manifestado el Sr. Canalejas, que en el Consejo de ministros celebrado ayer, no se determinó la fecha para presentar á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

Sin embargo, acordóse que sea presentado antes de finalizar el mes de Marzo.

Medalla conmemorativa

El obispo de Astorga estuvo esta mañana en Palacio, acompañado de D. Pío Gullón, con objeto de entregar al Rey la medalla conmemorativa de los Sitios de Astorga.

A la reserva

Esta mañana ha firmado el rey una Real Orden del Ministerio de Marina, disponiendo que pase á la reserva el general Puente.

Otra para que continúe en situación de cuartel el actual gobernador de Canarias Sr. Eulate.

El próximo Consejo

El Sr. Canalejas ha manifestado que durante esta semana solo se celebrará un Consejo de ministros, aplazándose el del jueves por ser la festividad de la Candelaria.

Una recepción

Mañana se celebrará una recepción en la embajada alemana en honor de los archiduques de Austria.

Están invitados el cuerpo diplomático, altos palatinos y el gobierno.

Obras públicas. Una Comisión

Numerosa comisión de Salamanca visitó al Sr. Gasset para gestionar la construcción de una carretera.

La Diputación provincial pagará los gastos de conservación, á condición de que el Estado la subvencione en un cincuenta por ciento del importe total.

Gasset mostróse favorable á la petición.

La misma comisión le notificó que del pueblo Barquillas y otros emigran en masa sus vecinos por falta de trabajo.

El ministro contestó que se preocupa en el estudio de la crisis general y trata de solucionarla promoviendo obras en todas las provincias.

Inspectores especiales estudian el problema de emigración, limitándose á inquirir si las causas de este problema obedece á la falta de trabajo ó á la escasa remuneración del mismo.

En vista de los informes espera el ministro que dispondrá cuantas medidas sean necesarias.

Un buen proyecto

Hablando el Sr. Gasset del desfalco *Previsión Andaluza* declaró que en vista de la frecuencia con que se repiten hechos análogos, dispondrá de los recursos de las Sociedades y cantidades de ésta índole de previsión obren en depósito en el Banco de España, interviniendo el Estado en los pagos que se hagan.

P. R.

La ley histórica

Cumplióse en el siglo XX con fatal exactitud. Once años de catástrofes nos lo muestran bien á las claras. Triste es el destino que se le tenía encomendado.

Un pueblo *bárbaro* dió á la Europa *nacionalidad* y luego ese mismo pueblo, civilizado ya con las luces de una filosofía aparatosa é incomprensible, comienza á destruir la obra de sus padres... y se abraza á la revolución con los ojos vendados.

Unas naciones cantan himnos de alabanza, porque todavía la lava del volcán no amenazó sus hogares; otras se postran avergonzadas ante la tumba de un pasado de glorias... y entonan canción funeral.

Los pueblos latinos ríen, y más allá de los Alpes escarnecen la ficción; aquéllos evocan hasta con veneración la sombra funesta de Enrique IV y Federico II, que desean verla revivir en las personas que rigen sus *tristes destinos*; éstos, los pueblos generosos, llevan á sus Constituciones la voz de la Iglesia que un día alejara un fraile apóstata.

El badajo que dió el són de despotismo en la campana anunciadora de Enrique VIII, vuelve á golpear en los mismos bronces que en fecha memorable anunciaron al mundo que se había borrado el *non plus ultra* de las columnas de Hércules.

Alzase el cadáver de San Luis, como animado por el seóforo de la deshonra, y se estremece al ver su silla manchada de *sangre real* y su trono en el suelo.

Y los chispazos de aquella sangre se desparraman hacia los cuatro ángulos del continente, infiltrándose en los cimientos de las columnas porque estaba sostenido.

La sangre corre á torrentes por toda Europa, como ríos sin cauce. ¡Es la fuerza de la vida lozana!—dice la fiera revolucionaria—¡Ah! ¡Es el vómito de la sociedad que pregona su muerte!

Y una multitud harapienta, miedosa, se esconde en el último rincón de su mugrienta morada, y allí grita desaforadamente «¡libertad!». Y el viento rompe las divisiones geográficas llevando el eco del inocente grito á otra multitud desesperada, loca, difamadora de sí misma.

Nada existe en la sociedad tranquilo. Cesa el estampido del cañón y se envainan las espadas, para que la dinamita sea el vehículo que nos conduzca á la eternidad.

Todo vacila y la *bestia humana* exclama con voz ronca: «¡Se desmoronó por su propio peso, edifiquémosla á nuestro antojo, que si tiene que caer, caerá!»

JAVIER.

Daimiel-27-1-11.

Mgr. Duchesne

Un sacerdote sabio. Su ingreso en la Academia francesa

Acaba de ser recibido en la Academia francesa Mgr. Duchesne que pertenecía ya á la de Inscripciones y Bellas letras desde 1888.

Lleva un bagaje científico de primer orden. Ha estudiado el cristianismo en Oriente, el cristianismo en Roma.

Mommsen acogió su *Liber pontificalis* en su *Monumento germania histórica*.

Sus enseñanzas en el Instituto católico de París valieron al público su volumen. *Orígenes del culto cristiano*.

Después ha escrito varias obras sobre los orígenes del cristianismo en Francia.

M. Lamy el académico encargado de contestar su discurso, terminó así su contestación.

«Habeis servido á la Iglesia. He aquí las palabras que más os han de complacer y con las que voy á terminar. Porque á un sacerdote no satisfacen la gloria de las letras ni los esplendores de la ciencia.

Ha perdido todo derecho de trabajar para sí. Sabe que estos dones los tiene en depósito y le han de pedir cuenta de su empleo. La inquietud de ser ilustre no se calma sino con la conciencia de ser útil.»

Libros y Revistas

«Prometeo»

Sumario del número 24.—Rachilde (carátula), por Ricardo Baeza; Del Demonio de lo Absurdo, por Rachilde; El poeta viajero, por G. Morenas de Tejada; Judith, por F. Villaespesa; Judith (poema épico), por Goy de Silva; Leyenda de la Princesa y del Sapo, por José Zamora; Comentarios, por Ricardo Baeza; Política, por Javier Gómez de la Serna; La bailarina (pantomima en un acto, por Ramón Gómez de la Serna.

Indice de *Prometeo* desde su fundación en 1908 á 1911.

SECCION RELIGIOSA

Nuestro calendario

FEBRERO 1.º San Ignacio, obispo.

Santos del Miércoles.—Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; Severo, obispo y Brígida virgen.

El oficio y misa son de San Ignacio, obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde, á las seis, novena á San Blas, con exposición del Santísimo.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

LA "GACETA„

Día 30

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se establezca en Valdepeñas una estación enológica.

—Otra accediendo á lo solicitado por el Tribunal nombrado para el concurso para proveer las 16 plazas de inspectores regionales del servicio de saneamiento del campo.

El sacerdote rural

VI

—Todo lo que habeis indicado está bien; pero ¿qué resultados habeis obtenido?

Bajo el punto de vista material hemos hecho beneficios por cerca de 10.000 pesetas.

Bajo el punto moral y religioso, la parroquia es casi del cura.

La Iglesia se llena, cuando se debe llenar.

OBJECCIONES

—Yo no tengo quien me ayude.

—Rogad y buscad.

—Nos estrellamos.

—Dios no pide que se venza; sino que se trabaje.

—Ya no nos quedará tiempo libre.

—¡Qué cosa más hermosa!

—No se agradece.

—Trabajamos para Dios, no para el mundo; pero marchad que en el camino todo no son espinas.

—Pero para estas obras es preciso estudiar, practicar.

—Claro que hay que empezar.

—¿Cómo?

—Poneos en comunicación con vuestro Prelado, él os ilustrará.

X.

NOTAS TAURINAS

He recibido el cuadro estadístico de las corridas de novillos toreadas en la pasada temporada por la *cuadrilla de niños sevillanos*, capitaneada por José Gárate *Limeño* y José Gómez *Gallito*.

Estos valientes novilleros, torearon treinta y siete corridas, dando muerte á *¡doscientos quince toros!*

Por distintas causas fueron suspendidas cuatro corridas.

El diminuto *Pacorro* estoqueó diez y siete novillos, dos *Magritas* y dos *Joaquín*.

El cuadro está impreso en los talleres de Regino Velasco, ostentando bonitas fotografías de la cuadrilla, los espadas y la Alameda de Hércules, en Sevilla, todo rodeado de un bonito orlado á cinco colores, que acreditan una vez más la justa fama concedida á tan excelente impresor.

—La corrida que celebrará la asociación de la Prensa de Badajoz el próximo mes de Mayo, estará á cargo de *Machaquito* y *Cocherito de Bilbao*.

—Se encuentra en negociaciones con las empresas de Valladolid, Zaragoza y Santo Domingo de la Calzada el novillero cordobés, *Mojino chico*.

—Dicen de Valencia, que la Junta erectora del monumento al cabo Noval y héroes valencianos de la última campaña del Rif, tiene el propósito de organizar una corrida de toros, cuyos productos se destinarán á aquel patriótico fin.

Para ello cuenta ya la Junta con los valiosísimos ofrecimientos de los diestros *Bombita chico* y *Gallito*.

GEORGES.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impresos; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.